

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS

En Santo Domingo, siendo las 13:00 del día 31 de Marzo del 2014; dando cumplimiento a la convocatoria realizada, se instala la Junta General Ordinaria de Accionistas de la COMPAÑIA DE TRANSPORTE PESADO TAPIA Y ZAMBRANO S.A., ubicado en la parroquia Bomboli, Urbanización el Portón de Covipro; calle K, numero 9 y calle 6 manzana 25, a dos cuadras de las oficinas de la Urbanización, para tratar el siguiente orden del día:

1. Instalación de la Junta y Constatación del quórum.
2. Informe del Presidente
3. Informe del Gerente General
4. Informe del Comisario
5. Conocimiento y aprobación del Estado Financiero periodo fiscal 2013

1.- INSTALACION DE LA JUNTA Y CONSTATAACION DEL QUORUM.-

Siendo las 13:10 horas del día de hoy 31 de Marzo del 2014, el señor Lizardo Tapia Hidalgo, Presidente de la empresa da un cordial saludo de bienvenida a los accionistas, a quienes agradece su presencia, y solicita un Secretario Ad. Hoc que tome nota de los asistentes. El Secretario cumpliendo con lo que establece el Estatuto toma lista de los accionistas:

Se constata la presencia de los accionistas de la compañía, cuyo capital presente es del 100 %; por lo tanto existe quórum reglamentario, para proceder con esta Junta.

2.- INFORME DEL PRESIDENTE.-

El Presidente de la Junta General de socios inicia reiterando un saludo de bienvenida a la vez informa que la compañía como tal no ha tenido movimientos, lo que ha causado que no se cumplan en su totalidad con los objetivos propuestos al inicio de funciones de la misma, ya que la misma fue creada a finales de este año fenecido.

Se compromete en este año 2014 a realizar las gestiones necesarios para el beneficio de todos los accionistas y así se cumplan con los objetivos y metas trazadas y empezar a ganar el prestigio necesario que se merece la compañía.

3.- INFORME DEL GERENTE GENERAL

El Gerente General pone en consideración las actividades realizadas durante el periodo fiscal 2013 y manifiesta de la siguiente manera:

Administrativamente se han podido ir cumpliendo con todos los lineamientos legales que nos rigen para que la compañía no tenga problemas ni actuales ni a futuro con los organismos de control, es por eso que se ha contratado a personas profesionales para que nos den la guía necesaria en estos aspectos.

Los estados financieros están elaborados en base a las normas vigentes como son la aplicación de las NIIF's. de acuerdo a lo establecido a lo superintendencia de compañías y la Ley de Compañías.

4.- INFORME DEL COMISARIO

Se ha procedido a revisar los estados financieros en un completo análisis y el mismo ha sido constatado con los documentos que reposan en los archivos de la compañía, y estos guardan total eficacia y eficiencia en lo que se refiere a las normas vigentes.

No habiendo encontrado anomalías en el manejo y uso de los recursos puedo asegurar que los estados financieros están completamente aptos y son razonablemente exactos para ser aprobados en esta sesión y enviados a los organismos de control para su legalización correspondiente.

5.- ANALISIS Y APROBACION DEL BALANCE FINANCIERO PERIODO FISCAL 2014

El Presidente de la Junta de accionistas, pone en conocimiento y consideración de todos los Balances Financieros de la empresa.

Acto seguido los socios analizan y debaten los balances financieros. Luego del análisis correspondiente sobre los documentos señalados, los socios acordaron aprobar por unanimidad.

El Presidente de la empresa, manifiesta en vista que no hay más puntos a tratarse queda clausurada la Junta General Ordinaria de socios, siendo las 13:20 horas.

Se concede un receso para redactar la presente acta; transcurrido el mismo se reinstala la Junta General Ordinaria de socios, se da lectura al acta la misma que es aprobada y aceptada, para constancia firman al pie de la presente, para los efectos de Ley.

Sra. Parrales Valdez Bella Rosa
PRESIDENTE

Sr. Tapia Hidalgo Lizardo Humberto
GERENTE GENERAL

Sra. Parrales Valdez Bella Rosa
COMISARIO

Srta. Arlene Sánchez V.
SECRETARIA